



ANT : Solicitud de rebaja de pavimentación de acuerdo al artículo 3.2.9 OGUC, del Sr. Eugenio Huerta A.

MAT : Informa respecto a la aplicación del Artículo 3.2.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a la subdivisión ubicada en Calle Las Rosas S/N°, comuna de Chimbarongo.

Rancagua, 25 ABR 2018

A : **EUGENIO HUERTA ALLENDE**
Pedro Aguirre Cerda N° 16, Chimbarongo.

DE : **FRANCISCO JAVIER RAVANAL GONZÁLEZ**
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo,
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Junto con saludar y en relación a la presentación efectuada a esta SEREMI, en la cual solicita eximir de las exigencias de pavimentación a la vía interior de la subdivisión rural con fines habitacionales, ubicada en Calle Las Rosas S/N°, Villa Convento Viejo, área rural de la comuna de Chimbarongo, cuya superficie asciende a 404,25 m², en atención a los antecedentes presentados: Resolución Exenta N° 322 del 29.05.14 de la SEREMI de Agricultura de O'Higgins e Informe de Terreno N° 9662 del mes de abril del año 2014, es pertinente aclarar que dicho informe de terreno no contempla dentro de las condiciones de urbanización mínima, la ejecución de obras de urbanización relativas al pavimento de la vía interior, correspondiente al pasaje de perfil 8 metros.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo considera que no se justifica la solicitud de acogerse a las disposiciones del artículo 3.2.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, por cuanto no es necesario eximir a la Subdivisión ubicada en Calle Las Rosas, Área Rural de la comuna de Chimbarongo, aprobada mediante Resolución Exenta N° 322 del 29.05.14 de la SEREMI de Agricultura de O'Higgins, de las exigencias de pavimentación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


FRANCISCO JAVIER RAVANAL GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

FJRG/HPOC/LHEC

Distribución:

- Sra. Eugenio Huerta A., Pedro Aguirre Cerda N° 16, Chimbarongo.
- DOM de Chimbarongo
- Archivo SEREMI.
- Archivo DDUI.
- Ley de Transparencia Activa Artículo 7/G Si (x) No ()